



Guía para la elaboración de un trabajo académico

Facultad de Humanidades de Albacete

CONTENIDOS

I. Presentación	3
II. La elaboración de un trabajo académico	4
III. Recursos en la red y bibliografía de interés	12

I. PRESENTACIÓN

Este documento tiene como objetivo principal servir de orientación a los estudiantes que se enfrentan a la tarea de diseñar, elaborar y redactar un trabajo académico. Pretende, por tanto, ser una herramienta útil para completar con éxito estas tareas, así como sistematizar una compleja serie de instrucciones a menudo dispersas, que dificultan, en la práctica, la ejecución de este tipo de trabajos, cuya elaboración se ha convertido en una de las actividades más importantes y formativas de los estudios universitarios. Se recomienda a los alumnos de la Facultad de Humanidades que sigan sus orientaciones, si sus profesores así se lo indican, para la realización de los diversos trabajos que han de efectuar en las asignaturas de Grado y Másteres que aquí se imparten.

En las páginas que siguen se explica de forma concisa y práctica las cuestiones básicas del proceso de elaboración de un trabajo académico, y se comenta algunas de las principales normas para una correcta presentación formal de los documentos generados. Al final de este documento se accede, a través de un enlace, a un resumen de las normas de puntuación del castellano, tal como son formuladas por la Academia de la Lengua Española.

Los contenidos que aquí se exponen deben completarse con los distintos materiales publicados en forma de libros, artículos u otros documentos, así como con las informaciones relativas a esta temática disponibles en la red. Algunas de estas publicaciones se citan a lo largo de este documento, a ellas se remite a los alumnos para profundizar en las cuestiones tratadas, así como al consejo especializado de los distintos profesores responsables de cada materia.

II. LA ELABORACIÓN DE UN TRABAJO ACADÉMICO

Un trabajo académico puede ser un “simple” trabajo de clase, un proyecto fin de carrera, un trabajo fin de Grado, un trabajo fin de Máster, etc. Para obtener los mejores resultados posibles, un trabajo de este tipo debe siempre seguir unas pautas de contenido y estilo. Dichas pautas serán indicadas por el profesor/ tutor/ director del trabajo (desde la extensión hasta la forma de citar). Aquí se incluyen los aspectos básicos para planificar y redactar un trabajo académico.

1. Salvo que el profesor/ tutor/ director indique algo diferente, un trabajo académico debe ser el resultado de una investigación **personal** sobre un **tema previamente acordado entre el estudiante y el profesor** (o director). Dicho trabajo debe presentar el resultado de una investigación, demostrando capacidad para reflexionar sobre un tema, estructurándolo y presentándolo de manera que el estudiante muestre, en definitiva, su capacidad para investigar. Para elaborar un trabajo de este tipo, el alumno debe documentarse consultando diversas fuentes, pero el trabajo no puede consistir en una mera recopilación de datos, sino que dichas fuentes deben servir para construir los resultados a los que se pretende llegar. Las fuentes empleadas, ya sean libros, artículos de revistas, periódicos, páginas web, etc., deben citarse, en caso contrario el trabajo será considerado un **plagio** y será inmediatamente **descatalogado** para su presentación.
2. Un trabajo académico debe ser **claro**; el léxico y las estructuras empleadas para la redacción del documento deben ser los propios de la materia objeto de estudio.
3. El trabajo debe **centrarse en un tema y abordar sus aspectos más importantes**. También se debe explicar el motivo de la elección del tema y por qué otros aspectos no se incluyen en el mismo.

4. El trabajo no debe ser sólo el resultado de la consulta de fuentes primarias (un texto literario, una obra de arte [pintura, escultura], datos estadísticos, discursos, leyes, etcétera) y/o secundarias (ensayos o artículos sobre la obra literaria objeto de estudio, biografías, manuales de referencia, artículos especializados, etc.), sino que **debe ser** también y, sobre todo, **el resultado de la lectura crítica** de dichas fuentes. Las fuentes adquieren valor al ser utilizadas para desarrollar un argumento o para describir un tema a partir de una estructura sistemática. No se trata de asumir posiciones o defender una opinión personal, sino de analizar de forma sistemática los diferentes aspectos de una cuestión. Los conceptos utilizados deben estar definidos y las afirmaciones que se realicen han de sustentarse en datos relevantes.

5. Los trabajos académicos pueden ser de muy variados **tipos**, pues cada disciplina sigue métodos propios. No obstante, y en general, se pueden diferenciar tres tipos:

- Monografía de compilación o "estado de la cuestión".
- Monografía de investigación.
- Monografía de análisis de experiencias.

(Para una explicación detallada sobre cada uno de estos tipos de trabajo se puede consultar: <http://parles.upf.edu/llocs/cr/casacd/treballcs.htm>)

6. Sea cual sea el tipo de trabajo académico que se vaya a realizar, el **proceso de elaboración** del mismo debería seguir, *grosso modo*, las siguientes etapas:

- 6.1. Plantear unos objetivos claros y realistas.
- 6.2. Leer y analizar pormenorizadamente las obras literarias, obras de arte o datos objeto de estudio (fuentes primarias).
- 6.3. Leer pormenorizadamente las fuentes secundarias. (Para extraer datos mientras se está leyendo, se debe aplicar un sistema claro, como, por ejemplo, el de fichas).
- 6.4. Plantear una tesis. Un trabajo académico no debe limitarse a recopilar información sino que debe realizar alguna aportación. Esto es lo que se conoce como “defender una tesis”. Para ello hay que seleccionar un material y presentarlo en un orden lógico que demuestre y clarifique un determinado punto de vista sobre el tema.

6.5. Organizar la información y las ideas. Las ideas, reunidas por medio de una lista o un mapa conceptual, han de ordenarse con el fin de construir un discurso coherente. Se trata de reunir y dividir las ideas en grupos, de modo que cada grupo de ideas corresponda a una parte unitaria de nuestro texto; cada uno de estos grupos puede estar organizado en subgrupos. Es así como se construye un mapa de ideas, cuyos elementos se presentan en un orden jerárquico para que el contenido resulte claro. Esto permitirá redactar un esquema (un índice), que nos guiará en la redacción del trabajo.

6.6. Comenzar la redacción.

6.7. Revisar la tesis. La estructura del índice debe someterse a varias revisiones durante el proceso de elaboración del trabajo, ya que cada nuevo elemento que se incorpore puede modificar el resultado final o la coherencia del conjunto.

6.8. Revisar la redacción. Al igual que la estructura del índice, la redacción del trabajo también debe estar sujeta a continua revisión.

6.9. Elaborar unas conclusiones, que serán fundamentales para demostrar que la tesis planteada y defendida ha permitido demostrar lo planteado al inicio del trabajo.

6.10. Elaborar una sección bibliográfica lo más detallada posible, que será la prueba de que el trabajo se sustenta sobre unos pilares sólidos.

7. Sea cual sea el tipo de trabajo académico, este también debe contener una serie de **apartados** bien delimitados a la hora de su presentación:

- ✍ El profesor o director indicará el tipo de letra, fuente, tamaño, espaciado interlineal, etc.
- ✍ La primera página debe incluir el título del trabajo, el nombre y apellidos del autor, el nombre y apellidos del director (o los directores, en su caso) y la fecha de entrega.
- ✍ La segunda página debe incluir los agradecimientos, si los hubiese.
- ✍ La tercera página (y siguientes, en su caso) deben estar destinadas al índice.
- ✍ Tras el índice, debe ir la introducción, en la que se expondrán claramente los objetivos del trabajo, la tesis planteada y el procedimiento que se va a seguir para llegar a “demostrar” dicha tesis.
- ✍ Si procede, tras la introducción, se incluirá un apartado en el que se explique el “estado de la cuestión”.

- ✍ La parte o partes sucesivas se deben dedicar al desarrollo del trabajo propiamente dicho, siguiendo el índice y las pautas del director.
- ✍ El trabajo debe cerrarse siempre con un apartado de conclusiones y con una bibliografía.

8. Las citas. Las notas o citas son también fundamentales en un trabajo académico. Al igual que en relación al listado bibliográfico, el director del trabajo dará las pautas que se deben seguir. En el ámbito español, lo normal es citar a pie de página; sin embargo, en otros países, se prefiere el sistema de notas al final de cada capítulo. Se elija el método que se elija, el procedimiento es muy similar: se inserta una llamada y se remite al lector a ella; de manera automática el procesador de textos la incluye con un tamaño de letra más pequeña y una separación interlineal también más pequeña. Ejemplos:

¹ Beltrán Martínez, 1954a: 60ss.; Beltrán Martínez, 1954b: 50ss.; Sáenz-Badillos, 1988: 20-25.

² GONZÁLEZ MORENO, Fernando: 2010, p. 5.

Aparte de datos de carácter bibliográfico las notas pueden también servir para aclarar algún punto que no es necesario incluir dentro del texto principal, pues la información en ellas contenida podría romper la lectura fluida de la idea que se está transmitiendo. Ejemplo:

La aportación más significativa del *Marco de referencia* es la definición de los seis niveles comunes de referencia que describen los grados de dominio lingüístico y permiten medir el progreso en el aprendizaje¹. Estos niveles son comunes para todas las lenguas y vienen definidos por una serie de descriptores, que especifican qué actividades o tareas comunicativas propias de un nivel concreto son capaces de llevar a cabo los usuarios de una lengua determinada. [...]

¹ Se trata de los denominados, en su nomenclatura española *Usuario básico (A)*, *Usuario independiente (B)* y *Usuario competente (C)* que en la versión alemana reciben el nombre de *Elementare, Selbständige und Kompetente Sprachverwendung*. Éstos están divididos a su vez en dos subniveles: *Acceso (A1)* y *Plataforma (A2)*, *Umbral (B1)* y *Avanzado (B2)*, *Dominio operativo eficaz (C1)* y *Maestría (C2)*, manteniéndose para estos seis niveles en la versión alemana la nomenclatura en inglés.

9. Procedimientos para citar un fragmento; es decir, para incluir en el trabajo las palabras de un autor o autores:

9.1. Si el fragmento que se va a reproducir tiene más de tres líneas, se cita en un párrafo aparte: **sin comillas ni cursiva**, con una separación interlineal menor, con una

sangría mayor y, preferiblemente, con un tipo de letra más pequeño pero no con distinto tipo de fuente:

Aquellos autores que inicialmente se acercaron al motivo literario del vampiro podrían haberse inspirado en el padre Augustin Calmet y su *Traité sur les apparitions des esprits et sur les vampires où les revenans de Hongrie, de Moravie, etc.*, cuya versión definitiva vio la luz el año 1751 y en la que se recogen sucesos como los siguientes:

[...] en cierto pueblo una mujer que había muerto luego de haber recibido los santos sacramentos, fue enterrada en el cementerio a la manera ordinaria. Cuatro días después de su fallecimiento, los habitantes del lugar escucharon un gran ruido y un tumulto extraordinario, y vieron un espectro que aparecía, tanto bajo forma de perro como bajo forma de hombre, no a una persona sino a varias, a las que causaba grandes dolores, apretándoles la garganta y comprimiéndoles el estómago hasta sofocarlas: casi les rompía el cuerpo, y los reducía a una extrema debilidad, de suerte que se los veía pálidos, flacos y extenuados¹.

¹ CALMET, Agustín: *Tratado sobre los vampiros*. Madrid. Mondadori. 1993 [1751], pp. 28-29.

9. 2. Si el fragmento tiene tres líneas o menos, se incorpora dentro del texto, entre comillas:

El cuento literario, esto es, el relato breve —de autor conocido—, es aquel en el que se combinan admirablemente la sencillez de la historia y la intensidad expresiva; tiene orígenes casi tan remotos como el popular. Así, Anderson Imbert explica cómo en toda literatura hay un momento de producción oral y otro en el que el narrador "adquiere conciencia de estar escribiendo cuentos autónomos con vistas a un género independiente"¹.

¹ ANDERSON IMBERT, Enrique: *Teoría y técnica del cuento*. Barcelona. Ariel. 1992, p. 23.

9. 3. Mediante una paráfrasis; esto es, explicando y no repitiendo de modo literal las palabras del autor o autores:

En el *Maryland Medical Journal* de septiembre de 1996, el cardiólogo y catedrático de la Universidad de Maryland, R. Michael Benitez publicaba un breve estudio médico sobre un hombre de 39 años que ingresó en la sala de emergencia a primeros de octubre para ser evaluado al presentar problemas de confusión y aletargamiento¹. Al inicio del artículo explica que el enfermo viajaba de Richmond a Filadelfia cuando se sintió enfermo y fue encontrado inconsciente por la tarde en las escaleras del Museo de Baltimore sito en la calle Baltimore. Su estado de salud era aparentemente bueno cuando salió de Richmond esa misma mañana [...].

¹ BENITEZ, Michael: *Maryland Medical Journal*. 1996. Vol. 45, No 9, pp. 765-769.

9.4. También se puede usar el método “americano”, que consiste en no introducir una llamada o nota a pie, sino en incluir (entre paréntesis) la referencia bibliográfica, insertándola en el mismo fragmento citado. En estos casos se incluye solo el apellido o apellidos, año de publicación de la obra y página o páginas de donde se toma la referencia, siendo imprescindible que las obras se citen en la bibliografía final con los datos completos. Ejemplos:

[...] en cierto pueblo una mujer que había muerto luego de haber recibido los santos sacramentos, fue enterrada en el cementerio a la manera ordinaria. Cuatro días después de su fallecimiento, los habitantes del lugar escucharon un gran ruido y un tumulto extraordinario, y vieron un espectro que aparecía, tanto bajo forma de perro como bajo forma de hombre, no a una persona sino a varias, a las que causaba grandes dolores, apretándoles la garganta y comprimiéndoles el estómago hasta sofocarlas; casi les rompía el cuerpo, y los reducía a una extrema debilidad, de suerte que se los veía pálidos, flacos y extenuados (CALMET, 1993: 28-29).

El cuento literario, esto es, el relato breve —de autor conocido—, es aquel en el que se combinan admirablemente la sencillez de la historia y la intensidad expresiva; tiene orígenes casi tan remotos como el popular. Así, Anderson Imbert explica cómo en toda literatura hay un momento de producción oral y otro en el que el narrador “adquiere conciencia de estar escribiendo cuentos autónomos con vistas a un género independiente” (ANDERSON IMBERT, 1992: 23).

En el *Maryland Medical Journal* de septiembre de 1996, el cardiólogo y catedrático de la Universidad de Maryland, R. Michael Benitez publicaba un breve estudio médico sobre un hombre de 39 años que ingresó en la sala de emergencia a primeros de octubre para ser evaluado al presentar problemas de confusión y aletargamiento (1996: 765-769). Al inicio del artículo explica que el enfermo viajaba de Richmond a Filadelfia cuando se sintió enfermo y fue encontrado inconsciente por la tarde en las escaleras del Museo de Baltimore sito en la calle Baltimore. Su estado de salud era aparentemente bueno cuando salió de Richmond esa misma mañana [...].

NOTA: Obsérvese que en este último caso, como ya se ha mencionado el nombre del autor al que se está citando, éste no se vuelve a repetir en el paréntesis, incluyéndose sólo el año de publicación y las páginas.

10. La bibliografía final: hay muchas formas correctas de elaborar un listado bibliográfico. Si se está trabajando para publicar un libro en una editorial, un capítulo en un libro, un artículo en una revista, etc., la editorial, el coordinador del volumen, el editor de la revista, etc., facilitarán las normas que se han de seguir. En el caso que nos ocupa: un trabajo para una asignatura, un trabajo fin de grado o un trabajo fin de máster, el profesor o director del trabajo indicará las normas. Estos listados deben hacerse siempre por orden alfabético y estarán divididos en tantos apartados como el director recomiende (fuentes directas, fuentes indirectas, etc.). Habitualmente se recomienda separar la bibliografía de los recursos *web*. Cualquiera de las formas que indique el director será correcta; de hecho, cuando se va a publicar un artículo, el autor

debe contactar con la revista para que le indiquen la forma en la que debe hacer el listado bibliográfico y las notas. A continuación se indican algunos ejemplos.

10.1. Apellido (o apellidos) del autor, seguido por la inicial del nombre de pila y, en renglón aparte, año de edición, seguido del título del libro (en cursiva), lugar de edición del libro y editorial. Si lo que se consulta no es un libro completo sino un capítulo o un artículo, el título de dicho capítulo o artículo irá entre comillas, indicando a continuación el título del libro o revista y las páginas consultadas. Esto es:

10.1.1. LIBROS:

SÁENZ-BADILLOS, Á.
1988: *Historia de la lengua hebrea*, Sabadell: Editorial AUSA.

10.1.2. ARTÍCULOS:

BELTRÁN MARTÍNEZ, A.
1954a: "El alfabeto monetario llamado libio-fenicio", *Numisma* 13, pp. 49-64.
1954b: "Nuevos ejemplos epigráficos en alfabeto libio-fenicio", *Sefarad* 14, pp. 50-62.

10.1.3. CAPÍTULOS DE LIBRO:

ZAMORA, J. Á.
2010: "La epigrafía fenicia: historia, situación y algunas perspectivas", G. Carrasco – J. C. Oliva (coords.), *El Mediterráneo antiguo: lenguas y escrituras*, Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla – La Mancha, 2010, pp. 95-157.

10.2. Otros investigadores no separan en líneas diferentes el nombre y apellidos del autor del resto de datos y colocan delante del apellido la inicial del nombre de pila; aún así el apellido es el que se usa como referente para organizar el listado alfabéticamente. Esto es:

10.2.1. LIBROS:

J. AURELL – A. PUIGARNAU, *La cultura del mercader en la Barcelona del siglo XV*, Barcelona, 1998.
E. CRUELLES GÓMEZ, *Los mercaderes de Valencia en la edad media (1380-1450)*, Lérida, 2001.

10.2.2. ARTÍCULOS EN REVISTAS:

B. CAUNEDO DEL POTRO, "Algunos aspectos de los manuales de *mercaduría*. El valor del aprendizaje", *Anuario de Estudios Medievales*, 41(2), 2011, pp. 803-817.

10.2.3. ARTÍCULOS EN CONGRESOS U OBRAS COLECTIVAS:

J. AURELL, "Reading Renaissance Merchants' Handbooks: Confronting Professional Ethics and Social Identity", en *The Idea of Work in Europe from Antiquity to Modern Times*, ed. by J. Ehmer and C. Lis, Farnham, 2010, pp. 71-90.

10.2.4. TEXTOS ELECTRÓNICOS:

P. VITI, "Dati, Gregorio (Goro)", en *Dizionario Biografico degli Italiani*, a cura di R. Romanelli, Roma, 1987, vol. 33, [http://www.treccani.it/enciclopedia/gregorio-dati_\(Dizionario-Biografico\)/](http://www.treccani.it/enciclopedia/gregorio-dati_(Dizionario-Biografico)/) (última consulta: 18-6-2012).

M. AZAÑA, *La invención del Quijote y otros ensayos*, Bilbao, 1934, http://www.uclm.es/ceclm/b_virtual/libros/azana_quijote/index.htm (última consulta: 5-10-2010).

10.3. Otro método muy habitual y muy similar al anterior, pero que también incluye la editorial y no sólo el lugar de publicación, es el siguiente:

10.3.1. LIBROS:

GONZÁLEZ MORENO, Fernando: *La cría de la trufa*. Campillo: Alianza, 2010.

10.3.2. CAPÍTULO DE LIBRO:

RIGAL ARAGÓN, Margarita: "El puerro y su influencia en la cultura de occidente", en GONZÁLEZ MORENO, Fernando (ed.): *La cría de la trufa*. Campillo: Alianza, 2010, pp. 23-44.

III. RECURSOS EN LA RED Y BIBLIOGRAFÍA DE INTERÉS

En las siguientes direcciones web se puede encontrar ayuda más detallada para la elaboración de un trabajo académico, así como un tutorial para referencias y citas bibliográficas:

<http://bibliotecnica.upc.edu/es/content/como-presentar-un-trabajo-academico>


<http://www.upf.edu/bibtic/es/recursos/treaca/tre-aca.html>


<http://parles.upf.edu/llocs/cr/casacd/treballcs.htm>


Tutorial para referencias y citas bibliográficas:


<http://www.ci2.es/objetos-de-aprendizaje/elaborando-referencias-bibliograficas>

Así mismo, resulta imprescindible que el trabajo esté escrito con **perfecta corrección ortográfica y gramatical**. Para ello, si el idioma en el que se está trabajando es el español, se recomienda consultar las siguientes obras:


 *Diccionario de la lengua española*.
2001: Real Academia Española, Madrid: Espasa Calpe.

 *Diccionario panhispánico de dudas*.
2005: Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, Madrid: Santillana.

 *El libro del español correcto. Claves para hablar y escribir bien en español*.
2012: Instituto Cervantes, Madrid: Espasa Libros.

 *Ortografía de la lengua española*.
2010: Real Academia Española, Madrid: Espasa Calpe.

 GÓMEZ TORREGO, L. 2005. *Nuevo manual del español correcto*. Madrid: Arco/Libro.

 Aquellos alumnos que tengan problemas con las normas de puntuación pueden acudir a:

[\[Ver Normas de puntuación\]](#)